Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director.--La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NÚM. 34
TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.—2.ª época | VIERNES 18 DE MARZO DE 1932 | Número 13.238

Marginales

A PROPOSITO DE DICTADORES

Algunos periódicos se han entretenido durante unos días, a falta seguramente de temas de mayor enjundia—y, sin embargo, no escasean los de esta índole—, en disputar sobre las supuestas tendencias dictatoriales del señor Azaña. En el fondo, posiblemente, sólo se ha tratado por esos periódicos, en particular por los que vienen dedicándose a hacer zalemas, no poco humillantes, a los hombres de la República, que tal vez responden íntimamente con su desprecio al fervor gubernamental de los republicanos de última hora, sólo se ha tratado, digo, de incurrir en una adulación más, presentando al señor Azaña como un estadista de dotes extraordinarias, parejas a las excepcionales de un Lenin, un Mussoline o un Hitler. Porque hayhay muchas maneras de mancillar el incensario.

No obstante, la discusión ha sido lo bastante curiosa para merecer un comentario más entre los muchos que han sido hechos a propósito de ella. Pero conviene situar el tema fuera de toda personalización. Si el puesto del señor Azaña lo ocupase, por ejemplo, el señor Lerroux, a quien propios y extraños—y él mismo lo ha reconocido—atribuyen temperamento o tendencias de dictador, es seguro que el tema se habría propuesto igualmente que ahora. Y es que, en general, cualquiera de las primeras figuras del republicanismo español es un dictador en potencia.

Quien haya tenido ocasión de tratar de cerca y aun de convivir con esos hombres, que pasan por ser unos perfectos demócratas, habrá podido advertir en ellos una irresistible propensión al autoritarismo, tanto si proceden de las jerarquías más notorias de la intelectualidad como si han salido y se han elevado—por esfuerzos que en fin de cuentas no dejan de ser meritorios—desde las filas más modestas del pueblo. En ambos casos, la experiencia cotidiana de su actuación en los partidos que dirigen o acaudillan está marcada, sea cualquiera la aparente democracia interna de esos partidos, por una manifiesta inclinación de aquellos líderes a convertir su preeminencia en un mando autocrático, punto menos que irresponsable e indiscutible. Así, en cuanto habla el Pontífice, boca abajo todo el mundo. ¿Cómo sorprenderse de que, cuando estos hombres llegan a los altos puestos de la vida pública, tengan rasgos y ademanes que hacen recordar el perfil de los dictadores?

En el fondo, ocurre que ninguno de esos hombres siente de verdad la democracia. Los unos, porque, muy dueños y pagados de su alta estirpe intelectual, miran en realidad por encima del hombro a la pobre masa que les tiene por semidioses; los otros, porque, habiendo vivido y medrado entre esa misma masa, sabiendo como nadie qué desmesurada y confusa, qué rudimentaria, es la conciencia de ella, y cuanto hay de mentira en el supuesto de la "soberanía popular", aceptan lo externo, lo espectacular, la forma de una democracia que les permite legitimar sus poderes personales, pero de la que no ignoran que sólo es la dictadura de unos pocos, de la minoría selecta, que lo es o que se tiene por tal, sobre la muchedumbre deslumbrada por los falsos destellos, simulación teatral únicamente, de un poder colectivo levantado sobre el pavés que fingen los postulados demasiado teóricos de esa democracia. Y bien saben los jefes de ella—acaso lo saben mejor que ningunos otros—cómo la masa popular, majestad ilusoria, con menos efectivos poderes que un monarca constitucional, necesita férreas manos que la sujeten para que marche acompasadamente.

Claro que la naturaleza de un régimen republicano demócrata hace sumamente difícil—aunque imposible, no—la elección de una dictadura franca; pero, sobre todo, mientras ese régimen no consigue asentarse sobre una realización algo extensa de la democracia efectiva, mediante el acrecentamiento de la cultura media, general y política, de las masas populares, el espíritu dictatorial tiene que fluir, casi involuntariamente, de unos hombres que propenden a sustituir con sus más o menos eminentes cualidades de carácter, de cultura... y de ambición muy humana la hegemonía que antes de ellos ejercían los grupos aristocráticos o aristárquicos del régimen derribado por la República.

A poco, en efecto, que se raspe en la corteza popular de esos hombres, se descubre su natural despótico. Acaso es mucha verdad que el hombre nacido en las alturas y criado en ellas lleva dentro de sí más posibilidades de sentir y practicar la democracia que el nacido abajo y encumbrado por sus méritos o por los caprichos de la suerte. Y es posible que en ello haya los efectos de una mejor educación inicial o de menores dificultades encontradas para abrirse paso en la vida y por consiguiente, para preservar el corazón de ciertas acideces que en él destilan las penalidades de la lucha por el bienestar y la gloria y que pueden servir de atenuante—de explicación al menos—a la violencia que en sus actos y en sus palabras ponen algunos caudillos demócratas cuando llega para ellos la hora del triunfo.

Lo cierto es que son hombres en quienes la democracia es sólo un penacho o una razón utilitaria. Si pudiera extraérseles el alma para verla tal cual es, libre de las apariencias deformes con las que se presenta a través de los convencionalismos y fingimientos políticos y sociales, descubriríamos en ella demasiada soberbia, demasiada intolerancia, demasiado rencor, para un espíritu verdaderamente demócrata. Lo que al fin y al cabo, no es extraño. Porque sentir la democracia no es más ni menos que sentir el amor al prójimo. Y este amor—que tiene muchas facetas, pero, entre ellas, la de apetecer que el prójimo sea igual a nosotros mismos y pueda elevarse, si está más abajo que nosotros, hasta nuestra misma o mayor cultura—no pueden sentirlo sino de un modo retórico y superficial, quienes, habiendo amontonado negaciones para sobre ellas hacer destacar su "yo", han arrancado de su alma a Cristo, que con su imperecedero "amaos los unos a los otros" sentó la base primaria de la más sublime, por más espiritual de todas las democracias.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción)

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de *Quintas* en toda la extensión; *Cuotas Militares* con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros de quienes* se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Venta de vides americanas

Labradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones,

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Pral, 49.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 19 de marzo: San José, esposo de la Santísima Virgen.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa Conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Morate, Canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso, Canónigo.

"EL DIA DEL SEMINARIO"

En este día, fiesta del glorioso titular del Seminario Conciliar de la Diócesis, se celebra "El Día del Seminario", rezándose a continuación de la Misa Conventual las preces para el fomento de las Vocaciones Eclesiásticas y en todas las Misas y demás actos del Culto se verificará la Colecta en favor del Seminario Diocesano.

Día 20 de marzo: Domingo de Ramos.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora.

A las nueve media, Bendición, distribución y procesión de Palmas, oficiando de Pontifical el Rvdmo. Prelado, e inmediatamente antes de la Misa, sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, y al terminar el sermón, Misa Conventual con Pasión cantada (como igualmente lo será el Martes y Miércoles Santo en la Misa Conventual).

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio, por el Rvdo. Sr. D. Regino Vega, Beneficiado.

A las tres y media de la tarde, Vísperas con la procesión de "Vexilla".

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

La V. O. T. de San Francisco celebrará el solemnísimo Viacrucis de costumbre, el próximo Viernes Santo, a las once de la mañana, partiendo procesionalmente desde su capilla al templo de San Francisco; terminándose con la Adoración a la Santa Cruz.

Se suplica a todos los hermanos y personas devotas no dejen de concurrir a tan piadoso acto.

EN LAS CARMELITAS DESCALZAS

El sábado, 19 de Marzo, se celebra en las Carmelitas Descalzas función al Glorioso Patriarca San José, con Misa solemne a las diez y sermón que predicará el M. Rvdo. P. Juan Antonio de Jesús Crucificado, C. D., Prior de Medina del Campo. Después de la Misa se expondrá Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el Rosario y se hará la Reserva.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebrará mañana 19, festividad de San José, su función mensual con los siguientes cultos en la iglesia de San Francisco:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y media y a las ocho.

Esta última será en el altar de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, plática, bendición y reserva.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana 19, al 20, celebra esta sección Vigilia de Aniversario, en honor de su Titular, el Glorioso Patriarca San José, aplicándose la intención particular por el eterno descanso de doña Petra González, viuda de Villoldo.

Previa junta de turno, en su capilla Escuela de Cristo, se hará a las diez Exposición de Su Divina Majestad, y plática de presentación, por don Fortunato Aguado, adorador de la misma, y profesor del Seminario, cantándose seguidamente solemne Te Deum, e Invitatorio.

Cubre Vigilia mensual ordinaria el turno de Nuestra Señora del Carmen, pero es obligatoria la asistencia a primera hora de todos los activos, pudiendo asistir también los honorarios.

COFRADIA PENITENCIAL DEL SANTO SEPULCRO

Esta Hermandad celebrará solemnes cultos, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Hoy Viernes de Dolores, a las siete y ocho de la mañana se celebraron Misas de Comunión, y a las nueve y once y media, se rezaron varias Misas en la capilla del Santa Sepulcro.

Esta tarde, a las siete, solemne Viacrucis y Salve cantada.

JUVENTUD ANTONIANA

Esta Asociación celebra el día 20 (tercer domingo de mes), sus cultos mensuales en la iglesia conventual de Santa Clara: a las ocho y media Misa de Comunión. Después de la Misa habrá Junta Directiva.

Se ruega la asistencia de todos los socios.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión Gestora

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Obras Públicas sobre el proyecto de replanteo previo a la subasta del Pantano de Villameca, acompañando copia del informe.

Pasaron a informe del ingeniero director instancias de la Sociedad de Obreros Agricultores y Ayuntamiento de Castromocho, solicitando comienzo de las obras de construcción del túnel de toma de agua en el Canal de San José.

Visto el informe técnico, acerca de solicitud presentada por el Ayuntamiento de Villaralbo y sociedad de Labradores de dicho pueblo pidiendo el arreglo y reparación de 4.950 metros de acequias principales derivadas del Canal de la Asunción, acordó la Comisión aprobar la obra y su ejecución por el sistema de administración.

Respondiendo al requerimiento del Ayuntamiento de Cogeces de Iscar para que la Mancomunidad preste el auxilio técnico al estudio y ejecución de unas obras de riego beneficiosas para aquél término municipal, y conocidos los informes favorables de los ingenieros, decidió la Comisión prestar la ayuda solicitada en la forma corriente y con algunas prescripciones previas que garanticen el derecho al uso del agua, a fin de que los trabajos no resulten inútiles.

Fué aprobado el proyecto de restauración y repoblación de las laderas de la margen izquierda del río Carrión, en el término municipal de Saldaña. Se trata de una obra forestal de gran interés. Durante esta segunda anualidad se proseguirán los trabajos de repoblación, iniciados en la campaña anterior, y se empezrá la parte de ladera situada entre el pueblo de Saldaña y el límite de su término con el de Valcavadillo. Se construirán obras de defensa consistentes en 50 diques de gaviones metálicos y 140 palizadas.

Quedó sobre la mesa para la próxima sesión el expediente de expropiación forzosa en discordia en el término municipal de la Muedra, motivado por las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Y se resolvieron otros varios asuntos de interés.

Lea usted

EL DIA DE PALENCIA

Es el mejor informado y el de mayor circulación en la provincia

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana ha recibido el señor Blanco Torres, las visitas del ex senador don Manuel Martínez de Azcoitia, comisiones de Villamuera de la Cueza, Vañes y alcalde de Itero de la Vega.

BATIDA AL RAPOSO

La Sociedad Venatoria invita a todos los cazadores a la batida que se dará en el monte de esta ciudad el próximo domingo, 20 del corriente. Punto de reunión, "La Boquilla", a las ocho de la mañana. El presidente, *Fulgencio García.*

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ESTA NOCHE

A las siete se reunirá nuestra Corporación municipal en sesión ordinaria para resolver los asuntos que se mencionan:

Acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por la Intervención.

Solicitudes del señor Hijo de Juan Casanave; José Pedrosa García; José Villagrá Dueñas y Feliciano Antolín, suplicando se les conceda la libre introducción de combustible con destino a sus respectivas industrias.

Instancias del apoderado de la Sociedad Canela, Maluenda y Compañía, relativas a la conminación de multa, que se le tenía hecha, por retraso en la entrega de las instalaciones de de cantación y filtración de aguas potables y a que se le abone el segundo plazo del importe de dichas obras.

Informe del concejal don Sixto Hernández en el asunto de la multa propuesta a dicha Sociedad.

Informes de la Comisión del ramo en los proyectos formulados por el señor arquitecto respecto a la instalación de fuentes en el Barrio de la Carcavilla y carretera de Santander; respecto de la intrusión de terrenos en el solar que fué Corral de Cuatro aMnos, y en la sustitución de tubería de los Jardinillos de la Estación a la Avenida de Simón Nieto.

Solicitud de don Francisco Iglesias Iglesias interesando licencia para construir una casa en los solares números 26 y 28 de la Avenida de Manuel Rivera.

De don Victorio Fuentes para montar un motor de tres caballos y dos máquinas de coser sacos en la casa número 15 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

De la Madre Abadesa de las Agustinas Canónigas, para reparar la fachada de la iglesia por la parte de la calle Pedro Espina.

De doña Elvira Vacas para revocar la fachada de la casa número 45 de la calle de José Canalejas.

De don Antonio García para blanquear una habitación en la calle del Muro, número 18.

De don Anastasio Castrillo, para reparar el lucido de los locales de la casa número 1 del primer Corral de San Miguel.

De don Saturnino Garrán, para reparar unos abolsados en la parte accesoria de la casa número 19 de la Plaza Mayor.

De don Juan Bautista Saldaña, para poner una cocina bilbaína y blanquear la casa número 42 de la calle de Valentín Calderón.

Del mismo señor, para sustitución de una puerta por otra, en la casa número 4 de la calle de Becerro de Bengoa.

De don Anastasio Garnacho, para realizar obras interiores en la casa número 14 de la calle de Mancornador.

De don Gonzalo Diéguez, para reparar la fachada de la casa número 10 de la calle del Obispo Lozano.

De doña Paula Rodríguez, para reparar el zócalo de la casa número 32 de la calle de Panaderas.

Y de doña Victoria Merino para instalar una pescadería en la casa número 12 del Corral del Moral.

Asuntos de personal.

Ruegos y preguntas.

BATIDA EN EL MONTE

El domingo, 20 del actual, dará principio, a las ocho de la mañana, en el sitio llamado "La Boquilla" del monte "El Viejo", de esta capital, la batida organizada por la Sociedad Venatoria para proceder a la extirpación de la contracaza.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Capítulo de sucesos

Una fábrica de harinas destruída completamente por un incendio

ASCIENDEN LAS PERDIDAS A 150.000 PESETAS

A las tres y minutos de la madrugada de hoy, se tuvo noticia en esta capital de un formidable incendio producido en la fábrica de harinas, que en término de "Pajares" poseía el industrial don Vicente Virumbrales.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y el cuerpo de bomberos, con todo el material disponible para estos casos.

Desde los primeros momentos el siniestro había tomado grandes proporciones.

Las llamas salían por las ventanas de la fábrica, ofreciendo aspecto aterrador.

Cuando llegaron los bomberos, no obstante haberlo hecho con premura, el voraz elemento se había adueñado del edificio.

El personal de dicho cuerpo, al mando del subjefe, procedió a realizar activos e incesantes trabajos para conseguir lo más rápidamente posible la extinción del fuego, pero esta finalidad resultó imposible, dada la magnitud del siniestro.

Han circulado diversas versiones sobre las causas del incendio, pero en realidad parecen ignorarse.

Lo que sí ha podido comprobarse es que el fuego adquirió desde los primeros instantes mucho incremento, favorecido por el material combustible propio de estas industrias.

Se calculan las pérdidas en 150.000 pesetas, ya que ha quedado inutilizada la maquinaria y reducidas a cenizas las existencias de harinas.

El edificio fué también destruído.

Hasta las siete y cuarto de la mañana, estuvieron los bomberos y personas de la fábrica trabajando y a dicha hora se pudo dar por extinguido el siniestro.

Por falta de espacio y por la carencia de más informes oficiales, nos vemos obligados a dar por terminada esta información.

El término de "Pajares" está enclavado entre Palencia y Grijota, próximo al antiguo camino que conduce a este pueblo.

AMENAZAS GRAVES

Comunica la Guardia civil de Cervera que el farmacéutico de aquella localidad, don Tomás Gómez Inguanzo, ha presentado una denuncia contra el droguero don Severino Villagómez, por amenazas de muerte en la vía pública.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN CARRO

Dicen de Carrión de los Condes que la camioneta que conducía Eulogio Aragón Calvo chocó en aquella ciudad con un carro que estaba parado, propiedad del vecino de Torre de los Molinos, Raimundo Merino García.

El vehículo de tracción mecánica resultó con el radiador destrozado.

Del suceso se dió cuenta a la autoridad judicial.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital, José Gutiérrez García, de 22 años, natural y vecino de León, y Nicasio Vázquez Rodríguez, de 20, de Monforte, por viajar sin billete en un tren, negándose a pagar la cantidad de 17,15 pesetas, que en concepto de suplemento, correspondía a cada uno.

ESCANDALO

Le ha sido impuesta una multa gubernativa al vecino de esta población, Angel de la Parra Rodríguez, de 25 años, por promover escándalo en el Teatro Principal y desobedecer al acomodador Rufino Antolín.

HALLAZGO DE UN BILLETE

En las oficinas de la Comisaría de Vigilancia se halla depositado un billete, que se encontró ayer en el Salón Novedades, pudiendo pasar su dueño a recogerlo en dicho centro policíaco.

FUGADO DEL DOMICILIO PATERNO

Ha sido presentado al señor gobernador un menor de edad, fugado del domicilio paterno, de Valladolid.

DE UN ACCIDENTE

Al mediodía de hoy seguía en estado de gravedad el niño Juan Doyagüe, que ayer fué arrollado por el tren ganadero en las proximidades de la estación del Norte.

En Cisneros

Huelga de obreros del campo

Ayer, a las doce, se presentó en esta Alcaldía un oficio suscrito por una comisión de obreros afiliados a la Sociedad "La Fraternidad", en el que manifestaban las causas de negarse a firmar las bases de trabajo remitidas a esta Alcaldía por el excelentísimo señor gobernador civil y la Delegación de Trabajo Provincial, discutidas previamente ante aquellas autoridades entre una representación patronal y otra obrera el día 7 del actual.

En dicho oficio se anuncia la huelga para hoy, en el caso de no dar ocupación a todos los obreros que se quedaban sin trabajo.

En una de las bases, los patronos se comprometen a dar colocación a ochenta jornaleros durante cuarenta y cinco días en las faenas de la cava de las viñas; pero hecho el recuento de los obreros, resulta un censo de ciento cuarenta.

Desde hoy por la mañana se ha declarado la huelga, que se extiende a los obreros de la labranza. En evitación de posibles disturbios se están concentrando fuerzas de la Guardia civil, habiendo ya llegado algunas parejas.

El día transcurre dentro del mayor orden, sin que se haya registrado el menor incidente. Confiamos en que la cordura y la sensatez se impongan para solucionar amistosamente el conflicto.

EL CORRESPONSAL

17 de marzo de 1932.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

NOTAS DE ENSEÑANZA

TOMA DE POSESION

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de profesora de Ciencias Naturales de esta Normal del Magisterio Primario, doña Regina Lago García, antigua alumna de la misma, para el cual fué nombrada con fecha 17 de febrero último.

CONFERENCIA SOCIAL

Mañana, día 19, pronunciará el Rvdo. P. Llanes la segunda de las conferencias organizadas por la Congregación de la Inmaculada y San Luis, en el mismo local de los Sindicatos Católicos, a las siete y media en punto.

Versará sobre el tema: "Soluciones que da la Iglesia a la cuestión social".

SALA DE SOCORRO

Lesionados que fueron asistidos en este establecimiento:

Carmina Esteban, de 20 meses, erosiones por mordedura de perro en la región dorsal de la mano izquierda.

Fermín Galán, de 2 años, quemaduras en un párpado.

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de buques
Agencia de Aduanas-Tránsito
Seguros Marítimos-Representaciones
Agente de Compañía Naviera Sota y Aznar-Bilbao
Holland América-Line de Rotterdam y otras Compañías de Navegación extranjeras
INTERESA REPRESENTACION IMPORTANTE FABRICA HARINAS
Instituto, 30. Apdo., 71. GIJON

La voz del campo

REALIDADES CAMPESINAS

Apena el ánimo contemplar cómo se desenvuelve la vida en el hogar campesino. No pretendemos en esta somera exposición de hechos, reales, vividos, acentuar la nota pesimista ni entonar un canto jeremiaco, sino únicamente patentizar la verdad cruda y escueta del vivir angustioso de la humilde clase trabajadora, hoy tan sacrificada, que de continuar su ya decadente posición, fatalmente, el apocalíptico "delenuda" rural será un hecho irremediable.

Los intereses agrícolas, amenazados de aumentos contributivos, por una parte; depreciación de sus productos, unido a las exigencias imposibles de llenar en lo que al cultivo afecta y qué serán la desaparición de la propiedad particular, por otro, necesitan un vigoroso esfuerzo de todos los que son afectados, para romper obstáculos de todos sus enemigos, cosa que no puede hacerse si todos los labradores no se unen como tales, por una parte, para robustecer su potencia de vida y medios defensivos, y como ciudadanos conscientes por otra, teniendo representación en hombres probados, conocidos y aptos que defiendan la noble y justa causa del asentamiento del orden social, no tolerando el valimiento de seres perjudiciales, que quieren implantar teorías y doctrinas absurdas, descabelladas por lo utópicas, que al pretender destruir la propiedad privada, harán desaparecer el estímulo necesario para todo trabajo, mas la prosperidad y la paz de los pueblos, anulando la esperanza de mejoramiento en su situación por medio del trabajo y del ahorro al honrado obrero y al proletario.

Ved lo que ocurre en el hogar del labrador de esta meseta, constreñido al pequeño presupuesto casero, nutrido con unos ingresos tan problemáticos como son los productos de la tierra, vegeta en la más estrecha economía, rayana en la miseria. Ved su casa, sus muebles, su yantar, y por ello podéis colegir su precaria situación; agobiado de tributos y gabelas de toda clase, imposibles de satisfacer por su cuantía y número; con la única obsesionante preocupación de sacar para pagar el "talón de la contribución" que les redima, con su pago, de ser víctimas del embargo del pedazo de terruño adquirido a fuerza de privaciones y cultivado a costa de afanes y desvelos, abstraído de todo lo que implique comodidad y lujo (en otras clases aspiración única), pensando sólo en su trabajo campero.

Ved a ese labrador en la época de recolección atenazado, bajo un sol africano, reseca su piel por la tórrida temperatura, hundido su pensamiento en conjeturas sobre el destino que ha de dar a lo recolectado; así discurre el labriego cuando al compás del cansino caminar de la yunta fatigada su tundido cuerpo, yacente si cabe la frase, sobre el trillo que al cortar la mies extendida sobre la era horas y horas caliginosas, hará saltar de las espigas el dorado grano que ha de servirle para con su venta llenar las atenciones a cumplir (algunas veces no alcanza lo recolectado por sequía, mala nube, etc.), en el pavoroso "setiembre", mes de cuentas a pagar del sufrido labrador, y que una vez satisfechas (si da de sí la cosecha) su remanente es tan exiguo, que en lo que resta del año el crédito o el préstamo son los recursos con que ha de contar para el sostenimiento de su familia, resultando de todo ello un vivir "musical". Ser "tocador de flauta", abrir un agujero (préstamo) y tapar otro (débito). Perspectiva preciosa que brindamos a los urbanistas de vermouth con soda y sedicentes protectores de la única y mayor riqueza nacional que en sus elucubraciones agropolíticas de café con "danzing", creen que los que vivimos de la tierra exhalamos nuestras quejas entre hartazgos de pollos y torreznos. ¡Cuán equivocados viven! De seguir exprimiendo al labrador, la despensa nacional no tardará en quedarse sin despensero, y la inmediata... será la ruina también de esos mismos que se empeñan en vivir al margen de todo lo que redunde en protección del campo.

Celestino FERNANDEZ BAQUERO

Villamuriel, 11-3-932.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita
en la más difícil cosa,
porque se vuelve bonita
y se vuelve primorosa
la que guste del postín
y compre bolso y sombrero
en la Casa de Martín.
Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades
Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Un muert o ilustre

EL CANONIGO COLLELL

Ha fallecido en Vich el ilustre Canónigo de aquella catedral: don Jaime Collell.

Para muchas gentes de España, especialmente de la última generación, su nombre sonará, tan solo como un apagado recuerdo y sin embargo, en toda España y de un modo singular en Cataluña, resonó su voz durante medio siglo con actividades inusitadas, con ejemplaridades constructivas.

Para Cataluña, el canóigo Collell—en Vich se le llamaba "el CANONIGO", porque era allí el canónigo por anatomasia—fué una de las piedras fundamentales básicas, de su renacimiento, y su despertar literario y su despertar patriótico econtraron en él, el obrero infatigable de la hora primera, de la hora heroica que es el momento decisivo de la fortuna de los hombres y de los pueblos.

Sacerdote ejemplar; poeta inspiradísimo; orador elocuente; periodista insuperable, plasmó en su escuela dos generaciones, hermanando la fantasía de su genio poético con el criterio eminentemente práctico, con el sentido común, con el "seny" de su cerebro ordenador.

Enemigo declarado de toda exarcerbación, como de todo decaimiento, sabía colocar, igualmente, la palabra discreta en el entusiasmo irreflexivo, y la expresión cálida y alentadora, en el instante de la depresión, del abandono y del rendimiento del espíritu.

Igual, siempre, y siempre distinto de sí mismo, era, en todo momento, una renovación y una superación de sí mismo. Su oratoria, como su prosa, como su conversación,—en la que era maestro—eran una perpetua novedad, dentro de una consecuencia invariable.

Sus amigos sabían que encontrarían, siempre, en él un amigo, aunque siempre encontrasen en él, un amigo diferente. No era un "amigo", propiamente dicho: era un grupo de amigos, encarnado en un solo hombre.

Esta misma multiplicidad que, en las facetas de su amistad y de sus disciplinas, se manifestaba, se exteriorizaba también en lo que podríamos llamar su vida pública: en su proyección diversa. Inmutable, en lo principal y definitivo, pero adaptable en lo accesorio, siguió siempre el compás de los tiempos y, por esto, llegó a viejo, pero no fué nunca anciano. Era, sencillamente, un alma joven, en un cuerpo de ochenta y cinco años.

Tal fué, sempre, su poesía, su prosa y su oratoria. Tal fué, siempre su cerebro privilegiado. De joven, tuvo la ponderación y el criterio del hombre maduro; de viejo, conservó, siempre, los entusiasmos y las ilusiones y los optimismos de la juventud.

Amigo íntimo y verdadero de Mosén Jacinto Verdaguer, compartió con él los primeros aplausos de los Juegos Florales restaurados, pero los temas de sus poesías no eran preferentemente místicos, como los de Verdaguer, sino patrióticos, y aún dentro de la inspiración patriótica, asomaba a las veces, la alusión oportuna—vibrante, dentro de su discreción y su cordura—al Renacimiento catalán, y sus estrofas magníficas contenían siempre trazados de paz y de concordia que llegaban como un clamor del pueblo, al poder ejecutivo y al poder moderador, cuando, con el derecho que la "Gaya Ciencia" concede al poeta, colocaba en el trono presidencial a la egregia representante del último de ellos, en los Juegos Florales del 88, en el momento del primer gran Certamen internacional que se celebró en Barcelona.

"Hermanos!: resuene nuestro [grito
muy alto y a la luz del sol;
¡Viva libre Cataluña
dentro del reino español!"

***

Tres hombres ilustres fueron sus maestros y sus compañeros en aquellos momentos históricos: Sardá y Sanvany, el gran catequista; Torras y Bages, el gran filósofo de la hisoria; Morgades, el gran Obispo. El Apóstol de las juventudes; el psicólogo de un pueblo; el restaurador de Ripoll. En la obra de ellos, se concentró u obra, y a la obra común prestó su colaboración infatigable, con la lealtad del discípulo y con la independencia del crítico que era tributo a su convencimiento y pleitesía de su amistad.

El periodista nació en él al mismo tiempo que el poeta y él fué el orientador afortunado de aquellos primeros tiempos del resurgir catalán en que la tradición, y la lengua y la historia renacían conjuntamente a la vida colectiva.

El fué uno de los fundadores de LA VEU DE CATALUNYA, cuando apareció como semanario y en aquella oportunidad, escribió el siguiente párrafo que tiene la cualidad excelsa de los escritos de los grandes periodistas: no envejecer, ser eternamente "actual".

"Despertar la conciencia del pueblo catalán, recordarle su pasado, no con lloriqueantes elegías sino con robustos acentos de esperanza en el porvenir; defender nuestras instituciones y nuestra lengua, último y sagrado "palladium" que nos resta de la antigua autonomía; reivindicar ésta, así en el orden político como en el administrativo, con las reservas de la prudencia y de conformidad con lo que inevitablemente ha traído el desarrollo histórico de la nación española; amarla con locura, como la patria común, pero combatir esta creación moderna del Estado uniformista, tan anticristiana como irracional, "que empieza en las infatuaciones del cesarismo para acabar en las tremendas saturnales del socialismo contemporáneo; he aquí, compañeros, la gran campaña que nos toca realizar, el buen combate a que estamos llamdos".

¡Y esto lo escribía en 1891!

***

Como interpretó y presentió la vida, también el canónigo Collell, presintió la muerte. Pocos días antes de morir, cuando una mejoría en la enfermedad que padecía hacía concebir esperanzas de restablecimiento, fué a viistarle el anciano campanero, para despedirse de él como tal, pues a poco debía abandonar su cargo. El canónigo Collell le dijo a modo de corolario de su conversación: "Aún tendrás tiempo de tocar por mí".

Y así fué: el Doctor Collell murió el mismo día en que cesaba el campanero y éste pudo aún doblar las campanas por el ilustre amigo difunto. Enternecedor simbolismo que unió las últimas palabras de un elevado espíritu, al último tañido de unas campanas!

Joaquín María de NADAL

OVILLEJO

Lavó mi alma en la Cruz
Jesús
La guarda de noche y día
María
La conserva en Santa Fe
José
Al demonio ahuyentaré
Si mi labio canta a gritos
Estos tres nombres benditos
Jesús, María y José

***

¿Quién sinó Jesús bendito
Procuró nuestra salud
al morir en una Cruz
Con un tormento inaudito?
¿Qué mujer sinó María
Padeció por nuestro bien
Viendo padecer a quien
Parió con tanta alegría?
¿Y quién sufrió como padre
Y esposo más que José,
Que sólo tormentos ve
En el hijo y en la madre?

Emilio RIAÑO
Oficial de Caballería Retirado

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Apuntes de fútbol

NUEVO SINO DE LA ERA

La era—pista funambulesca de la trilla—está hoy signada por una cinta blanquísima de cal. Y la cinta—que hace un rectángulo perfecto— flanqueada por el mismo público entusiasta que antaño se enardecía con el torejo anual de la capea. Faltaba, empero, el buen sol de Castilla, el sol maravilloso que bizma pechos averiados. Faltaba el sol, tópico de las corridas de España.

La tarde, lluviosa y densa, tiene un empaque norteño, un matiz sombrío de bruma marinera. Era una tarde traída de Santander o Bilbao para hacer deporte inglés. Porque acaba de llegar a Castilla, resueltamente, la fiebre del fútbol, la vorágine terrible del fútbol. Con todo su enlace de cordialidades y con toda su complicación lamentable de discordias. Y cada pueblo tiene su equipo, su conjunto de chicos animosos que vuelven a los tiempos heroicos del fútbol; que se marcan ellos mismos el campo, que se hincan las porterías y que pagan tributo de bisoñez entregando generosamente energías juveniles en la fútil tarea de correr tras una pelota.

No es fácil, no, practicar la limpia geometría deportiva del fútbol. (Belleza y tensión, euforia de juventud). Por eso la nueva leva de Castilla ha de persistir en la tarea penosa. Y no está mal, ahora que la cantera hispánica va quedándose casi exhausta de futbolistas. Quizás la vieja furia se nutra ahora de valores castellanos, cuyas características raciales encajan perfectamente en esta modalidad deportiva. (Ya tienen, de siempre, el rudo deporte del campo). Es de creer, pues, una adaptación firme, pero también orientada en un espíritu cordial, en un postulado de concordia y fraternidad. Y que las luchas sean presididas siempre por la más hidalga nobleza. Sólo así el fútbol puede tener un rumbo moral y conveniente.

* * *

Blanco y negro y blanco y azul de las veintidós camisetas. Juegan Herrera y Osorno. Greguería de color en el rectángulo signado de blanco, a cuyo borde se contiene una fila nutridísima de espectadores.

Entre la fuerte muchachada va ahora la gentil madrinita que los chicos de Osorno han elegido con unánime y notorio acierto. Es la encantadora señorita Felicia Villaizán, cuyas dotes de simpatía son insuperables. Felicia ha realizado el saque con una donosa patadita que la gente aplaude.

Ha comenzado el juego. Noble. Correcto por los dos bandos. Es Herrera quien marca primero, apenas empezado, merced a una patada de castigo que el portero local deja pasar inconcebiblemente. El juego se neutraliza en ambos campos hasta que termina el primer tiempo. Hemos de consignar la espléndida actuación de León, jugador fino y de estilo, que, además, sabe animar siempre a sus compañeros. Muy bien, igualmente, el extremo y defensa derechos.

De los caseros ha hecho una buena actuación el medio Terradillos. También el portero realizó jugadas meritorias... aunque otras fueron funestas. Valbuena, estupendo de medio ala.

De nuevo en la lucha domina francamente Osorno. Pero sin embargo, no hay cohesión en sus líneas: no hay inteligencia en el conjunto. A pesar de ello, el delantero centro tira fuerte y el meta no puede blocar. Santiago no más ha hecho empujar el esférico para conseguir el empate. Acto seguido, Avelino realiza una jugada personal para mandar un chutazo que pega en un poste y entra como una exhalación. Desde este instante la contienda es apasionada y llena de interés. Otro tiro de Avelino lo para el portero herrerista dentro de goal. El árbitro no lo ha visto.

Con este resultado favorable a Osorno parecía terminar el partido. Mas, por una pifia de la defensa, los forasteros consiguieron empatar y aún marcar el tanto que les valió la victoria. Victoria, en verdad, que era bastante problemática.

Y así terminó el partido, que tuvo momentos interesantes.

Mejor equipo, desde luego, Herrera. Está bien entrenado y tiene una táctica aceptable. Aplaudiríamos sin reservas su actuación si no hubiera entrado en forma violenta al portero, cosa reprochable de que hago responsable al árbitro, puesto que el reglamento lo sanciona como falta.

Y he aquí que el Osorno se ha visto detenido en su carrera triunfal, ya que desde su fundación había ganado todos los partidos. Este, que conste, lo ha perdido por su indiscutible inexperiencia.

El peor de todos fué, naturalmente, el que suscribe.

A. G. G.

Osorno, 13 de marzo.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO..... 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO... ..... 51.355.500
RESERVAS. 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVICIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la **Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA**

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

JABÓN CHIMBO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

HORA EXACTA

conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Las mejores marcas
El mayor surtido
Los mejores precios

ARTICULOS PARA REGALOS

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

EL UNICO NITRATO NATURAL
que además
contiene iodo natural
No acidifica las tierras
Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España
Es imposible de falsificar
es el
NITRATO DE CHILE
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
Pi y Margall, 16
Teléfono, 94770 Apartado, 909
MADRID

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Córdoba

Dos comunistas detenidos a la puerta de un cuartel

CORDOBA.—Dos individuos, a pretexto de vender libros alegres, se acercaron a la puerta del cuartel de Artillría y entablaron conversación con los soldados que se hallaban de guardia.

Un sargento, desconfiando de los desconocidos, se acercó a ellos y cogió una maleta que llevaban, encontrando que contenía folletos y libros comunistas.

El sargento dió aviso al oficial de guardia, y los individuos quedaron detenidos. Uno se llama Luis Ortiz. Es de Vitoria y traía billete de Canarias y el nombramiento de peatón del pueblo de Agaete, de aquellas islas. También era portador de documentos del Banco de Bilbao, sucursal de Barcelona, concediéndole un préstamo de mil pesetas por cuenta de una libreta de 5.000 que tiene depositada en la citada ciudad. El nombramiento de peatón a su favor tiene fecha de 10 de enero de 1932. Poseía además otros documentos interesantes y claves diversas. Quedó incomunicado.

El otro detenido se llama Colombiano Sánchez Mote, y es natural de Toledo. Entre estos documentos se le recogió un carnet comunista expedido en la Ciudad Imperial en el año actual; certificados de haber trabajado como mecánico en Burdeos el año 1931, y una papeleta del Monte de Piedad de Córdoba, de fecha 16 de febrero.

Ambos se hospedaban en una posada instalada en la calle de Alfar.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer hubo dos sesiones, discutiéndose en la de la tarde el presupuesto del ministerio de Obras Públicas y en la nocturna se dió lectura al dictamen de la comisión que entiende en la delimitación de los cargos de los diputados

DURANTE ESTE ULTIMO DEBATE SE PRODUCE UN INCIDENTE VIOLENTO

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta anterior.

El señor Marraco apoya una proposición de ley determinando que el recargo en los impuestos aprobados cese al dejar de regir el presupuesto del presente año.

El ministro de Hacienda interviene brevemente para oponerse a la proposición, que es rechazada en votación ordinaria.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Se pone a debate el presupuesto de Obras Públicas.

El señor Leizaola consume un turno en contra de la totalidad. Censura la falta de consignación para construir ferrocarriles nuevos o continuar los ya comenzados, y, en cambio, se incremente la construcción de carreteras. En pro del criterio del Gobierno no puede alegarse la razón de economía, ya que el precio de los transportes por carretera no es inferior al de los ferrocarriles. Por otra parte, el único ingreso que el Estado tiene de las carreteras se cifra en unos cuarenta millones, por patentes de automóviles, y en la conservación se ve obligado a gastar más de cien millones. Pide que se modifiquen algunas partidas para dar cabida a la construcción de ferrocarriles, que, además, ayudaría a conjurar el paro obrero. Hace notar que los transportes por carretera benefician a industrias extranjeras, y censura que en el artículo cuarto del capítulo tercero se supriman las consignaciones para el personal de oficinas provinciales de ferrocarriles, tranvías y transportes.

El señor Romá Rubís le contesta, en nombre de la comisión. El señor Leizaola rectifica.

El señor Santa Cruz habla en contra de la totalidad. Censura que no se haya prestado mayor atención a los caminos vecinales, y que la distribución de créditos quede al arbitrio del ministro.

El señor Azarola, por la comisión, le contesta.

El señor Marial dice que el presupuesto nada resuelve.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular pidiendo un aumento de cuatrocientas mil pesetas en la consignación para el personal administrativo.

El ministro de Obras Públicas se opone. En votación nominal es rechazado el voto particular por 145 votos contra 89.

El señor Guerra del Río apoya otro voto, en el que, en vista de haber sido suprimidas las gratificaciones de los ingenieros de otros centros, se pide que también lo sean las de los que pertenecen a departamentos de Obras Públicas, como el Instituto Geográfico y Catastral, en el cual las gratificaciones reciben el nombre de "módulos del trabajo".

La comisión rechaza el voto particular.

El ministro dice que se ha limitado a cumplir acuerdos del Consejo de ministros. El voto es retirado.

Termina la discusión de la totalidad, y quedan aprobados los cuatro primeros capítulos, este último después de suprimir la partida de gastos de escritorio de las oficinas provinciales, a petición del señor Leizaola.

Sin discusión son aprobados los capítulos siguientes, hasta el 10.

El 11 se aprueba, después de rechazarse una enmienda del señor Rico Abella, en la que pedía aumento de sueldo para los peones camineros.

El señor Calderón apoya un voto particular al capítulo 12 proponiendo la consignación de 20 millones de pesetas para la construcción de obras ferroviarias.

El ministro de Obras Públicas dice que no le ha producido satisfacción alguna firmar el proyecto, ni la siente ahora al tener que defenderlo, porque reconoce que es imperfecto. Ha confccionado el presupuesto bajo el espíritu del ministro de Hacienda, como corresponde en estos momentos. Expone la crisis existente en los transportes por ferrocarril, cuyo sostenimiento constituye una sangría enorme para el Estado. Las sumas entregadas por el Estado en conceptos de anticipos ascienden a 1.808 millones. Se han gastado ya en nuevos ferrocarriles 659 millones, y falta de gastar, hasta que la obra esté terminada, 1.394 millones. Ante esto—añade—mi criterio es francamente restrictivo. El problema de los transportes debe resolverlo un organismo capacitado que traiga un proyecto para ser discutido. En cuanto a los transportes por carretera, en España impera verdadera anarquía, y es preciso corregirlo.

Pasa a ocuparse de la organización del ministerio, y afirma que se ha dado cuenta de que él no manda allí, sino una serie de organismos, cuyas funciones deben ser delimitadas. Declara que los ingenieros deben trabajar en los problemas técnicos para que están capacitados, y no permanecer en las covachuelas. No se puede dejar a las Mancomunidades la resolución de sus problemas, porque se nutren, principalmente, con fondos del Estado, ya que las aportaciones particulares apenas existen. Anuncia que en el Consejo de ministros de mañana será examinado un proyecto por el que los propietarios estarán obligados a aprovechar el caudal de agua que les ofrezca el Gobierno, y en caso de que no lo hagan se procederá a la incautación de las tierras. Añade que con el plan de obras hidráulicas, el problema del paro quedará resuelto este año. Piensa que la restricción de ferrocarriles llevará la miseria a su región, a la que afectan, principalmente, las industrias siderúrgicas y metalúrgicas; pero no puede anteponer el interés regional al nacional, aunque resulte afectada la masa de obreros, a los que siempre considerará como hermanos. (Aplausos)

El señor García Lozano interviene en apoyo de un voto particular en defensa del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Calderón insiste en sus argumentos, y opina que se debe ir a la confección de un presupuesto extraordinario o a la emisión de deuda ferroviaria.

El ministro de Obras Públicas rectifica. Declara que no se debe construir ni un kilómetro más de ferrocarril. La administación de las Compañías es imperfecta; pero si la llevara el Estado, sería mucho peor. Ruega al señor Calderón que retire el voto, y se congratula de los términos en que se ha desarrollado el debate, anticipo de lo que será la discusión del problema el día que sea examinado con toda amplitud.

El señor Calderón retira el voto.

Se aprueba el capítulo 12 y se suspende la sesión a las nueve y media de la noche, para reanudarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once y diez minutos de la noche. En la presidencia, el señor Besteiro. Los escaños y tribunas están muy animados.

Se lee íntegramente el dictamen sobre las incompatibilidades. Algunos párrafos son acogidos con risas, como, por ejemplo, al referirse al diputado don Bruno Alonso, el dictamen dice: "Alonso González (don Bruno), no desempeña cargo alguno". El pareado es reído por toda la Cámara.

El único diputado que no figura en la relación, por no haber enviado los datos precisos, es el señor Samblancat.

Terminada la lectura, algunos diputados intervienen para hacer rectificaciones.

El señor Cordero dice que él ha sido la primera víctima de la campaña sobre acumulación de cargos. Se extiende en diversas consideraciones, y afirma que sería muy justo averiguar de qué viven los que hacen esta campaña. (Aplausos de la mayoría).

El señor Baeza Medina, presidente de la comisión, hace constar que ésta ha emitido el dictamen con los datos facilitados por los mismos diputados. Hay 161 que no desempeñan cargo; 10 ex ministros; 30 que desempeñan altos cargo, incluídos los que forman el Gobierno; 116 que ocupan cargos en entidades oficiales y no han sido nombrados por el Gobierno; 36 que desempeñan cargos de elección popular; 16 con cargos en entidades particulares relacionadas con el Estado; cuatro embajadores, y 54 que tienen cargos retribuídos y han sido nombrados por el Gobierno.

El ministro de Obras Públicas rectifica lo dicho por el señor Cordero, y añade que los socialistas desempeñan cargos por haber sido autorizados por el partido.

El señor Galarza censura que no se haya consignado la fecha en que los cargos fueron obtenidos.

El señor Gómez defiende a los diputados socialistas, y recuerda unas palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, en las que afirmaba que los diputados socialistas son obreros que cobran y no trabajan, mientras los obreros no cobran porque no pueden trabajar.

Un diputado socialista: El que ha dicho eso es un miserable.

Otro diputado: Si eso lo ha dicho un catedrático está incapacitado para enseñar.

El señor Madariaga pide también que se averigüe de qué vive cada diputado; pero cree que la comisión no tiene facultades para hacerlo.

El señor Gil Robles, reconoce como suyas las palabras que ha recordado el señor Gómez, y afirma que nada tiene que rectificar. (Rumores y protestas). Sostiene cuanto dijo entonces, y hace constar que con ello ha querido hacer resaltar el contraste entre los diputados socialistas y sus antiguos compañeros los obreros. (Se produce formidable escándalo. Varios diputados socialistas intentan dirigirse al escaño del señor Gil Robles; pero son contenidos. El vocerío es ensordecedor y se prolonga largo rato).

Cuando se establece el silencio, el presidente invita a todos los diputados a moderarse en sus manifestaciones y advierte que si alguno se produjese en forma violenta, pedirá que se le imponga una sanción.

El señor Gil Robles agradece a la presidencia la defensa de sus derechos.

El presidente recomienda al señor Gil Robles que no se produzca en forma que hiera susceptibilidades.

Los señores Gómez y Gil Robles dialogan en tono airado.

El señor Guerra del Río defiende una proposición de la minoría radical para que los diputados con cargos renuncien a éstos antes del 31 de este mes.

El jefe del Gobierno interviene brevemente en defensa del proyecto de incompatibilidades.

La proposición pasa a la comisión de incompatibilidades.

El señor Barriobero apoya otra en el sentido de que se imponga una sanción a los diputados que hayan falseado la declaración de cargos. Dice que se sabe de un caso concreto.

También pasa la propuesta a estudio de la comisión.

Se levanta la sesión a las tres y cuarto de la madrugada.

Madrid

El Sr. Albornoz habla del decreto de alquileres

MADRID.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, se refirió al escrito que la Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido al Gobierno en relación con el decreto últimamente publicado, aclaratorio del de alquileres.

—La Cámara de la Propiedad Urbana—continuó diciendo el señor Albornoz—se olvida de que la citada disposición aclaratoria no es más que un acto de interpretación auténtica, en la que el autor del decreto de 29 de diciembre aclara lo que él quiso decir. Cabe, por lo tanto, discutir si procedió o no con acierto al establecer esa regulación nueva y única. Lo que no cabe sostener es que procedió con error a linterpretar su propio designio.

El decreto no viene a derogar ninguna ley, porque esa ley ha dejado de serlo el 31 de diciembre pasado; viene a sustituírla, que no es lo mismo. Viene a sustituirla precisamente porque ha caducado y es necesario establecer una regulación de la materia, si no se quiere que todo lo relativo al arrendamiento de fincas urbanas vuelva a ser regido por los preceptos del Código civil.

Como a partir del 31 de diciembre pasado, no había disposiciones aplicables a la materia, fuera de lo que el Código civil dispone, era preciso, ya que no han cambiado las circunstancias, proceder como se había procedido anteriormente y dictar un nuevo decreto en espera de que las Cortes aprueben la correspondiente ley.

En cuanto a la información pública, pueden acudir a ella inquilinos y caseros.

SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico — SANDINO
Accesorios para automóviles — SANDINO
Alumbrado en automóviles — SANDINO
Venta, reparación y carga de baterías — SANDINO
Bobinaje, alternadores, dinamos y motores — SANDINO
Aparatos eléctricos — SANDINO

MAYOR, 7.—PALENCIA

ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
(Pida usted catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
ACADEMIA POSTAL -:- Mayor Pral. 140
Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.
ACADEMIA POSTAL
Unica establecida en Palencia, con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

¡AGRICULTORES!
Ya conocéis el
Nitrato de Cal IG
por sus buenos resultados y economía
Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo
15-16 % de NITROGENO
y un 28 % de CAL
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)
El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.
FIJARSE
si el saco lleva una de las marcas siguientes:

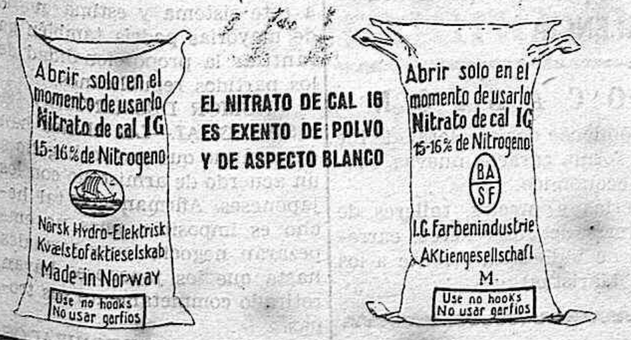

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

Anuncios por palabras

VENDESE automóvil "Fiat", cerrado, cuatro asientos, seminuevo, a toda prueba; dándose, si se desea, buenas facilidades de pago. Manuel López Navamuel. Alar del Rey.

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos RUD-SACK legítimos (AHLES). Esta es la única casa que vende este material tan conocido y apreciado entre los labradores. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

POR DEJAR LA LABRANZA véndense dos mulas, nueve, once años, nueve, diez dedos, buenas formas, a toda prueba; carros, máquinas y demás aperos de labranza. Sebastián Martín. Castromocho.

CAMIONETA se vende, en estado de nueva, seis cilindros, marca americana, para dos a tres toneladas. Facilidades pago. Vicente Maestro Mayor Pral., 115, Barbería.

MAQUINARIAS para la madera, etcétera, y motores todas clases, vendo, compro y cambio, nuevos y de ocasión; consulte casa Martín, Avenida Urquijo, 43. Teléfono 17.700. Bilbao.

OFRECESE herrador, soltero, 23 años. Dirigirse a Nicolás Sánchez en Cevico Navero.

VENTA mula, 3 años, alzada de 3 a 4 dedos sobre la marca. Felipa García. Mazariegos de Campos.

TEJAR Y CASA véndense o arriéndanse, bien situados, con tendedero y agua próxima, en el pueblo de La Serna. Informes. Clemente Herrero, en dicho pueblo.

LABRADORES: véndese maíz Plata; habas y lentejas para siembra, en el almacén de Cereales de Francisco Payo Retuerto, Avenida Modesto Lafuente. Teléfono 248. Palencia.

VENDENSE 2 carros varas, seminuevos; uno para 2 caballerías y otro para una, bien aparejados. Julián Pastor. Fuentes de Nava.

VINO, superior, tinto y clarete, véndese a 5 pesetas cántaro. Angel Blanco. Cervatos de la Cueza.

OFRECESE mujer casada para criar en casa, cinco días leche. Razón: Rufino Calvo Poza. Villamoronta.

VENDESE "Citroen", 5 HP. cabriolet, dos plazas, excelente estado; tratar, en Palencia, Garage Central, y en Villalumbroso, con Carlos Díez Calonge; y una máquina de escribir, seminueva, marca "Underwood".

VENDESE casa en Allende el Río, señalada con el núm. 15, y berlina, 5 asientos, seminueva marca "Anclaro", todo barato. Para tratar, calle José Canalejas, núm. 27, pral. derecha. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, de 21 años, leche 8 días, para criar en su casa. Félix Fernández. Castromocho.

NODRIZA, viuda, leche de diez meses, desea criar en su casa. Encarnación Prieto. Torquemada.

VENDESE vino de la cosecha de don Cándido Fernández, Plaza los Doctrinos, a 0,50 litro y 7,50 cántaro.

ARRIENDANSE dos almacenes. Calle San Francisco. Informes: Valentín Calderón, 12.

SE NECESITA viajante maquinaria agrícola. Tratar personalmente con Talleres Mecánicos "ALONSO", Osorno.

DOSCIENTAS pesetas, sin dejar empleo, ganará en trabajo fácil. Gerente Establissements Vega. Apartado 330. Madrid.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Tratamiento científico y racional de
LA HERNIA
por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que **procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta** de las HERNIAS, por **voluminosas, antiguas y rebeldes** que sean, lo cual conduce a la **curación definitiva** de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los **aparatos C. A. BOER.**

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato comunicarle que desde que seguí el **Método C. A. BOER** en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, **completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad.** Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa y yo recomendaré el **Método C. A. BOER** a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., **NICASIO OLMOS,** en **MIRAFLORES de la SIERRA** (Madrid).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable, teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy afmo. s. s., **Juan Abarcat,** Presbítero, CASTELAR DEL VALLES (Barcelona), a 6 de febrero.

Médicos eminentes usan y propagan los **aparatos y el METODO C. A. BOER,** creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen **descenso o desviación de la matriz, vientre caído,** riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el **Método C. A. BOER,** deben visitar con **toda urgencia y entera confianza** al renombrado especialista en:

Valladolid, lunes 21 marzo, **Hotel Inglaterra.**
PALENCIA, martes 22 marzo, **CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.**
Burgos, miércoles 23 marzo, **Hotel Norte-Londres.**
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . .	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

La actualidad política

El ministro de Agricultura vuelve a hablar de la reforma agraria, y alude a lo manifestado por el Sr. Lerroux respecto a este proyecto

COMENTARIOS ACERCA DE LA LISTA DE DIPUTADOS QUE COBRAN OTRAS RETRIBUCIONES, ADEMAS DE LAS DIETAS PARLAMENTARIAS

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Agricultura hablando ayer tarde con los periodistas y con un grupo de diputados, preguntó qué opinión había sobre la reforma agraria. Se le contestó que había opiniones diversas.

—Creo —dijo el señor Domingo—, que la reforma es la que se puede llevar a cabo. Cuando a mí me encargaron la redacción del proyecto, pregunté qué es lo que íbamos a hacer y qué lo que queríamos se hiciera. Este es el proyecto de reforma agraria que nosotros podemos dar. Algunos se alarmarán al solo anuncio de la reforma. Se decía que esto había causado perturbación y no se daban cuenta que las gentes han vivido con la esperanza, y que si no hubiéramos anunciado el proyecto, veríamos quién estaba hoy en los campos.

Un periodista le recordó las palabras del señor Lerroux en la plaza de toros, donde dijo que daría a batalla a la reforma, porque es cuestión de muchs generaciones.

—Pues que perturbe —contestó el ministro—. Que no posibilite la reforma, y veremos, si no la hacemos nosotros, quién la hace.

Añadió luego, hablando de política, que la izquierda está perfectamente definida y que el momento político es claro. Lo que no está tan claro —continuó diciendo—, es el centro y la derecha. Además encuentro que hay que cambiar algunos rótulos, dando marcha a los radicales, pues si se van hacia la izquierda o si se presentan al centro, se cambia el rótulo a los radicales.

En mucho tiempo, en España, como en Europa, no se podrá gobernar sin colaboraciones, y el que dé la batalla a los socialistas se cierra la puerta del Poder. Los socialistas —terminó diciendo—, han hecho una gran obra en favor de la República.

LOS RADICALES Y LAS INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—Firmada por varios diputados radicales, de acuerdo con su minoría, se ha presentado a las Cortes la siguiente propuesta:

"Primero. Los diputados que tengan más de un cargo retribuído, serán invitados a optar por uno de ellos, cesando en los restantes antes del 31 del corriente mes. En el concepto expresado de cargos públicos retribuídos, se entenderán comprendidos los de elección popular que den derecho al percibo de gastos de representación o cualquir otra forma de remuneración.

Segundo. Si el cargo elegido fuere funcionario, debiendo servirlo en provincias, el diputado deberá pedir la excedencia como tal funcionario, teniendo derecho a percibir los dos tercios del sueldo.

Tercero. La situación jurídica creada en virtud de la aplicación de esta propuesta, tendrá carácter provisional y no significará la compatibilidad del cargo de diputado con ningún otro cualquiera que fuera regulado por la ley de incompatibilidades.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS

MADRID.—En los pasillos del Congreso se comentaba la lista publicada de los diputados que cobran otras retribuciones, algunas suculentas, además de las doce mil pesetas de la consignación parlamentaria.

Los que perciben otra retribución oficial, según la lista grande, son 297 diputados. Baten el record, con arreglo a esos datos, algunos diputados catalanes y los socialistas.

En las excedencias, los funcionarios públicos que eran elegidos diputados, percibían los dos tercios del sueldo. Ahora lo cobran íntegramente.

De las listas publicadas, no se deducen en algunos casos toda la realidad; por ejemplo, el diputado socialista señor Muiño, aparece percibiendo cuarenta pesetas por sesión como representante del Gobierno en el Banco Hipotecario, pero esas cuarenta pesetas por sesión se convierten en treinta mil pesetas al año.

Se comentaban sabrosamente los sueldos que cobran algunos diputados.

Don Jaime Ayguadé, alcalde de Barcelona, figura con seseta y seis mil pesetas por varios conceptos, además de las dietas que cobra como diputado de la Generalidad y como diputado español.

Don Gabriel Alomar, cobra como embajador de España en Roma ciento cuarenta y cuatro mil pesetas, incluso veinticinco en oro, además de su cargo de diputado.

Don Luis Araquistain, como embajador en Berlín, cobra ciento treinta y tres mil pesetas, incluso veinticinco en oro, y doce mil como diputado.

El director de Propiedades, Jerónimo Bujeda, cobra veintiséis mil pesetas, además de doce mil como diputado y dietas por ser consejero de la Caja de Previsión social.

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rivas, veintiocho mil doscientas veinte, además de tres clases de dietas distintas por otros conceptos y doce mil como diputado.

Don Manuel Cordero, veintitrés mil cuatrocientas pesetas, además de doce mil como diputado, y varias dietas.

Otros muchos perciben otros sueldos de menor importancia.

EL PROYECTO DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE TELEFONOS

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia del Consejo resolviendo el recurso formulado por la Compañía Telefónica sobre el proyecto de contrato colectivo aprobado por el ministerio de Comunicaciones.

Se ponen en vigor todos los artículos del proyecto de contrato colectivo de trabajo objeto del recurso, que hayan sido aceptados por ambas partes. En orden a la estabilidad del personal, se dictan las reglas pertinentes.

Por lo pronto, con carácter obligatorio y efectividad desde el 1 de marzo corriente, se establecen los siguientes sueldos:

Jefes de Centro de primera, 7.500 pesetas anuales; idem de segunda, 6.300; idem idem de tercera, 5.200; idem femeninos de Centro de segunda, 4.350; idem idem de tercera, 3.700; personal de oficinas (masculino), 3.600; idem de líneas (celadores mecánicos), 3.000; operadoras, 2.000; ordenanzas y empleados subalternos, 2.400; repartidores, 1.500.

El Jurado mixto nacional de Teléfonos, se constituirá sin demora.

SE ASEGURABA...

MADRID.—Ayer se aseguraba que el señor Barriobero iba a presentar una proposición para que los diputados cuya declaración de cargos con sueldo no se ajuste a la verdad, sean expulsados de la Cámara.

UNA NOTA DE LA MINORIA VITIVINICOLA

MADRID.—La minoría vitivinícola, ha facilitado una nota en la cual dice que la Delegación española en la Conferencia internacional del Vino en París, dió cuenta de las conclusiones acordadas y de la Memoria que se eleva al ministro de Agricultura y que se dará a la Prensa una vez conocida por éste.

Se acordó que conste en acta la felicitación a la comisión por su brillante actuación.

También se acordó designar a don Pedro Vicente Gómez para que haga, en nombre del grupo, un ruego al ministro de Hacienda, manifestando haber visto con extrañeza la tardanza de la publicación en la "Gaceta" del nuevo régimen de tributación de alcoholes, y solicitar del ministro de Agricultura el establecimiento de una Estación enológica en Villar del Arzobispo.

UN DICTAMEN SOBRE RESPONSABILIDADES

MADRID.—El señor González Piñeiro, miembro de la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, dijo que quedará terminado esta tarde, con la representación de los procesados, el examen del juicio sumarísimo instruído contra los capitanes Galán y García Hernández.

El pliego de cargos formulado comprende al general Fernández Heredia, por el delito de prevaricación, y a los demás vocales del Consejo de guerra en el mismo delito, pero por negligencia.

El martes próximo, dijo el señor Piñeiro, se formulará el dictamen con las sanciones definitivas, las cuales pasarán al pleno en la próxima semana.

La subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha acordado no formular pliego de cargos contra el general don Dámaso Berenguer, no considerándole incurso en responsabilidad por la sentencia del Consejo de guerra.

LAS OFERTAS DE TRIGO

Hoy publicará la "Gaceta" una orden del ministerio de Agricultura, disponiendo se haga un llamamiento a los tenedores de trigos, para que en un plazo que terminará el día 28 del mes actual, presenten ante los Gobiernos civiles las ofertas de venta de trigo que estimen conveniente, a precio no superior a 53 pesetas los cien kilos sobre vagón en punto de origen y sin envase.

GRITOS, PALOS Y BOFETADAS EN UN MITIN SOCIALISTA

ZARAGOZA.—En el salón de quintas del Ayuntamiento, se iba a celebrar un mitin organizado por la Juventud Socialista; pero se promovió formidable escándalo y los concurrentes se agredieron a palos y bofetadas. Ha habido tres heridos, de ellos dos socialistas. El acto tuvo que ser suspendido.

QUERELLA CONTRA UN CONCEJAL

VITORIA.—El oficial letrado del Ayuntamiento, D. Julián Salazar, ha manifestado que se ve obligado a interponer, ante el Juzgado de instrucción, querella criminal contra el concejal radical socialista, don Sebastián San Vicente, por las frases vertidas contra él en sesión reciente.

Todas admiran el pelito de mi nene, rubio como el oro. Es una preciosidad que me envidian todas las madres. Sin embargo, vean ustedes qué sencillo es darle ese lindo tono: Todos los días, al peinarle, le doy en las raíces, con un algodón empapado con *Camomila Intea;* esto es suficiente para conservar indeleble ese admirable color. No se trata de un tinte sino de un extracto de manzanilla especial, cuyo análisis, hecho por mi médico, demuestra que es absolutamente inofensivo. También hago a mi niño esos lindos tirabuzones recogiéndole los rizos con *Bigoudis Intea* que no tienen hierros ni cortan el pelo y dan permanencia al rizado para todo el día. Haga usted lo mismo con sus niños, pero tenga cuidado al comprar la *Camomila Intea* y no acepte imitaciones vulgares; exija la marca *INTEA* legítima, que es la única de confianza. Por algo tiene tanta fama y se vende en todas las perfumerías de España y de América.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CARTELERA

Teatro Principal

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "La princesa se enamora", interpretada por Charles Farrell.

PARA MAÑANA

A las siete y a las diez, presentación de la compañía lírica de Rafaelita Haro, y del eminente barítono Marcos Redondo, con el estreno de la zarzuela en dos actos, "Katiuska, la mujer rusa", libro de Emilio G. del Castillo y Manuel M. Alonso, música del maestro Pablo Sorozábal.

PARA EL DOMINGO

A las siete y a las diez, reposición de la zarzuela en tres actos "La Parranda", libro de Luis F. Ardavín y música del maestro Alonso.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "Siempre adiós".

PARA MAÑANA

A las tres, sesión infantil. A las cinco, a las siete y a las diez, estreno de la película sonora, titulada "Gran Gala Travesti", interpretada por Liane Haid, Iván Petrovich y George Alexander.

PARA EL DOMINGO

A las tres, sesión infantil. A las cinco, a las siete y a las diez, estreno de la película sonora, totalmente hablada en castellano, "¿Cuándo te suicidas?" interpretada por Imperio Argentina y Fernando Soler.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales

Estreno de la película muda, titulada "Jugando a vampiresa", interpretada por Dorothy Sebastián.

PARA EL DOMINGO

A las tres, a las cinco, y a las siete y cuarto, sesiones especiales.

Estreno de la película muda titulada "El candelabro de Faraón".

AMA de cría, casada, para criar en su casa; 24 años, leche tres meses. Valentín Martín, calle San Miguel. 8. Palencia.

REPRESENTANTES

Solicitan para Palencia y en plazas importantes Gallardo y Mendía, Lubrificantes "Marte", calle Méndez Alvaro, núm. 2. Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

¡YA LLEGO!

La última maravilla en radio

Superinductino PHILIPS, 6 lámparas, 1195 pesetas; PENTODINO PHILIPS, 4 lámparas, 590 íd.; enchufables a la red de alumbrado. No compréis sin pedir demostraciones a su representante exclusivo.

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. Teléf., 66.

PALENCIA

MAIZ

Plata, superior, a pesetas 49 cien kilos

Grandes existencias en los almacenes de la

COMPAÑIA COMERCIAL PALENTINA, S. A. — PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Patio Castaño

M. SAYALERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5. *Palencia*

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

V. Calderón, 7 (antes S. Juan)

PALENCIA

Informaciones de última hora

El ministro de Instrucción, a ruego de Gil Robles, ordena a los maestros que no prohiban exhibir emblemas religiosos a los alumnos

ESTA MAÑANA, EN MADRID, SE HA CELEBRADO UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA, POR SUPUESTA INJURIA A SUPERIOR

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Esta mañana se celebró el Consejo de Guerra contra los hermanos José Antonio y Miguel Primo de Rivera y contra Alfonso Danvila, por supuestas faltas e injurias a un superior, con ocasión del ruidoso incidente ocurrido entre los procesados y el general Queipo de Llano.

El fiscal solicitaba para don José Antonio Primo de Rivera la pena de ocho años de prisión y pérdida de la carrera, y otras penas inferiores para los otros.

Leyó su informe el defensor de los procesados, capitán señor Urzáiz y Guzmán, en el que se hace constar las especiales condiciones en que, por índole familiar, obraron los procesados en el incidente en cuestión, estimando que por eso no encierra la gravedad que el fiscal le atribuye al hecho de autos.

Finalmente habló, defendiéndose, don José Antonio Primo de Rivera, quien hace breve historia de lo ocurrido. Afirma que, al obrar como obró, cree haber cumplido estrictamente con la disciplina militar. Alude a que aunque en la actualidad no son militares en activo, la historia de todos su familiares y antepasados le han hecho tener un gran cariño por la milicia, por lo que ama su disciplina.

Explicó los hechos ocurridos, motivados por una carta que el general Queipo de Llano dirigió al tío del procesado, don José, hombre ya anciano y que por ello no podía defenderse como debía ante el señor Queipo de Llano.

Por esta circunstancia él fué a buscar al general Queipo de Llano para defender a su tío ante el primero, ya que por sí mismo, como había dicho, no podía defenderse por su edad. Fué a buscar a un lugar público donde sabía que concurría, y no se ocultó de nadie para ello, ni aguardó algunos años para reparar la injusticia y pedir la reparación de las ofensas a un familiar. Y lo hizo inmediatamente de conocer la carta, sin aguardar, como otros—dice el señor Primo de Rivera—a que pasara tiempo y la situación les fuera favorable.

Allí, ante el público, solicitó una reparación al general Queipo de Llano, y al obrar así obró —vuelve a afirmar el señor Primo de Rivera—dentro de la disciplina y las normas que establece la milicia.

El fiscal, después del discurso del señor Primo de Rivera, modificó sus conclusiones, solicitando únicamente la pérdida del empleo por los hechos que se les imputan a los procesados.

Es de advertir que los hijos del general Primo de Rivera, ya habían perdido el emplo militar, pues no firmaron la adhesión a la República, si bien desconocen los mismos, si por nuevas disposiciones han sido agregados a la oficialidad de complemento.

La causa ha quedado conclusa para sentencia. Los procesados aguardan en un local próximo al en que está deliberando el Consejo, esperando el fallo.

Asistió al acto numerosísimo público, que siguió atento las diversas facetas del Consejo de Guerra.

Presidió el Consejo el general de brigada don Federico Caballero, y actuó de fiscal el auditor don Cayo Ortega.

EL REGRESO DE ZULUETA

MADRID. — El subsecretario de Estado ha manifestado hoy a los periodistas que, según le había comunicado el ministro señor Zulueta, posiblemente estaría de regreso en Madrid mañana sábado.

EL EMBAJADOR DE MEJICO PRESENTA SUS CREDENCIALES

MADRID.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el embajador de Cuba en España don Jenaro Estrada.

La comitiva se organizó dirigiéndose al Palacio Nacional.

La componían dos coches, en uno de los cuales iba el introductor de embajadores que llevaba a su derecha al señor Estrada, y en el otro los demás señores pertenecientes al séquito de gala, pero sin coraza.

Daban escolta a los dos coches una sección de guardias de la Escolta Presidencial, vestidos de gala, pero sin escolta.

Como desde el advenimiento de la República esta es la primera vez que se hacía este ceremonial para la entrega de cartas credenciales, el paso de la comitiva por las calles era presenciado con bastante curiosidad por el público.

Al llegar a la Plaza de la Armería se rindió a la comitiva los honores de ordenanza.

El introductor de embajadores, señor López Lago, dirigió hacia el despacho del señor Alcalá Zamora al embajador señor Estrada presentándolo a Su Excelencia, y al secretario del presidente, señor Sánchez Guerra.

También asistió a la cremonia el señor Azaña. El presidente de la República y el nuevo embajador se cruzaron los discursos de ritual, haciendo votos por la prosperidad de sus respectivos países, y por la unión íntima de España y Méjico.

Después del acto, la comitiva se dirigió a la Embajada de Méjico.

AUDIENCIA EN PALACIO NACIONAL

MADRID.—El jefe de Estado recibió esta mañana una numerosa audiencia parlamentaria.

Entre los que estuvieron cumplimentando al señor Alcalá Zamora figuran los diputados señores Lerroux, Castrillo, Alba, Villerías y otros.

PRIETO Y LOS VIAJES DE ALCALA ZAMORA

MADRID. — El ministro de Obras Públicas estuvo esta mañana en el Palacio Nacional hablando con el señor Alcalá Zamora, acerca de determinados asuntos que se relacionan con los próximos viajes a tierras de Levante y Baleares por el señor Alcalá Zamora.

SE PUEDEN LLEVAR EMBLEMAS CONFESIONALES EXTERIORMENTE

MADRID.—El diputado señor Gil Robles venía recibiendo numerosas quejas de diversas partes, en las que se le denunciaba que por algunos maestros de Primera Enseñanza se había prohibido a sus alumnos el llevar sobre el pecho la Cruz del Redentor, u otro símbolo alegórico a la Religión Católica.

Con este motivo, dirigió una carta al ministro de Instrucción Pública, protestando de este hecho, que está en contraposición con lo aprobado en la Constitución y recabando de él diera instrucciones en contrario, a los maestros que obran así.

El señor Gil Robles ha recibido del ministro de Instrucción una atenta contestación, en la que le dice así:

"Sr. D. José María Gil Robles. Mi distinguido amigo: En respuesta a su atenta carta, tengo la satisfacción de comunicarle para su conocimiento y el de sus interesados, que su justa demanda la tomo en consideración, dando las instrucciones precisas a los maestros para que impidan la libre ostentación, a que tienen derecho, de emblemas confesionales.

Le saluda atentamente, seguro servidor q. e. s. m., **Fernando de los Ríos**".

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADDRID.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Palacio Nacional con motivo de la presentación de cartas credenciales del embajador de Méjico en España. El señor Azaña acudió a esta ceremonia en calidad del ministro interino de Estado.

Al regresar al ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Francia y de Méjico y que a éste último pensaba devolverle la visita inmediatamente.

Agregó que no tenía ninguna noticia que comunicarles, pues en todas partes había tranquilidad.

Por último dió cuenta de haber conferenciado con el jefe de Estado Mayor de las fuerzas españolas en Marruecos cuya visita había tenido en la mañana de hoy.

NUEVA LEY DE TIMBRE

MADRID.—En la "Gaceta" se publica una Ley autorizando al ministro de Hacienda para elevar las tarifas tributarias que se establecen en el Decreto de 21 de Marzo de 1926 en un tanto por ciento que se establece.

Estos recargos no afectan a las tarifas postal y telegráfica.

DESCONCIERTO EN BARCELONA POR LAS CUESTIONES CONCEJILES

BARCELONA. — Continúa el desconcierto que reina por la crisis del municipio, al dimitir sus cargos los de la Ezquerra.

Circulan rumores para todos los gustos.

Pero desde luego nadie sabe lo que va a ocurrir.

Esta tarde se celebrará a las siete sesión municipal, que se espera sea muy movida. Se cree que esta sesión durará hasta la madrugada.

Han llegado esta mañana los parlamentrios que son concejales, para poder tomar parte en la votación.

El señor Companys, único con quien hablaron los periodistas dijo que no era cierto que él quisiera ser alcalde, pues aspira a otro cargo más alto.

REFORMA ELECTORAL

ATENAS.—En los círculos políticos, comentando los proyectos de reforma electoral, parece prevalecer la tendencia al sistema proporcional.

Sin embargo, se asegura que el señor Venizelos es contrario a este sistema y estima que el de mayorías podría también garantizar la proporcionalidad de los partidos republicanos.

RUMOR DESMENTIDO

SHANGHAI.—Los chinos han desmentido que hayan llegado a un acuerdo de armisticio con los japoneses. Afirman que tal hecho es imposible, pues no empezarán negociaciones formales hasta que los japoneses hayan retirado completamente sus tropas.

TRES NIÑOS CARBONIZADOS

PARIS.—"Le Petit Journal" dice que en Montargis cinco niños entraron en una carreta de titiriteros, y cuando estaban jugando se declaró un incendio. Dos de ellos pudieron escapar; pero los otros tres perecieron entre las llamas, sin que se pudiera hacer nada por salvarlos.

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del acreditado almacén de maderas, construcción y carpintería, de don Pablo Sánchez, Abia de las Torres; precios afinados, sirviéndose al pie de obra, tratándose de partida, durante el mes corriente.

Siguiendo la costumbre de otros años, mañana, festividad del Glorioso San José, no se publicará EL DIA DE PALENCIA

Pérdida Rosario

con cuentas negras, entre la calle Mayor y Barrio y Mier hasta las Esclavas. Quien lo haya recogido puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

OCASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L.

Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA